Comité de Empresa
Ambulancias Rodrigo S.L.
ZAMORA

COMUNICADO

Información a la plantilla sobre los acuerdos alcanzados con la empresa

En la reunión mantenida la pasada semana entre el Comité de Empresa y la dirección, se adoptaron los siguientes acuerdos en relación con la dotación y disponibilidad de las unidades de SVB (Soporte Vital Básico):

Desde este momento, se establece que habrá dos unidades de SVB completamente dotadas para toda la provincia. Quedan exceptuados de esta dotación los ampularios de medicación, que serán responsabilidad de cada soporte, de manera que cada unidad dispondrá de su propio ampulario.

Asimismo, cada unidad deberá contar con la correspondiente carpeta de servicios. En caso de utilizarse o consumirse cualquier material, como por ejemplo un suero, deberá procederse a su reposición, garantizando que la unidad vuelva a quedar completamente dotada para el siguiente servicio.

A finales del mes de septiembre, la provincia contará con tres unidades de SVB completamente dotadas, debido a la incorporación del SVB de Refuerzo de Sanabria.

Desde el Comité de Empresa consideramos importante trasladar esta información a toda la plantilla para que todos los trabajadores y trabajadoras conozcan los acuerdos alcanzados y la dotación prevista para las unidades.

Zamora a 16 de septiembre del 2026